

ANTONIO MORALES MOYA Y MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

EN ESPAÑA



Ediciones Universidad
Salamanca

LA HISTORIA
CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA

ANTONIO MORALES MOYA Y MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

LA HISTORIA
CONTEMPORÁNEA
EN ESPAÑA

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA
CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA
SALAMANCA, 1992



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ACTA SALMANTICENSIA
ESTUDIOS HISTÓRICOS & GEOGRÁFICOS

99

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

1.^a Edición: septiembre 1996
I.S.BN.: 84-7481-840-0
Depósito legal: S. 820-1996

Ediciones Universidad de Salamanca
Apartado 325
E-37080 Salamanca (España)

Impreso en España-Printed in Spain
Imprenta Kadmos
Salamanca

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse
sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca*



CEP. Servicio de Bibliotecas

CONGRESO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA
(1.º 1992. Salamanca)

La historia contemporánea de España / Primer Congreso
de Historia Contemporánea de España, Salamanca, 1992
; Antonio Morales Moya, Mariano Esteban de Vega (Eds.).
- Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 1996
(Acta Salmanticensia. Estudios Históricos Geográficos ; 99)
1. España-Historia-S.XIX-Congresos
2. España-Historia-S.XX-Congresos.
I. Morales Moya, Antonio. II. Esteban de Vega, Mariano

946.0"18/19" (063)

Índice

<i>Presentación</i>	
IGNACIO BERDUGO.....	9
MIGUEL ARTOLA.....	10
<i>Introducción</i>	II

1.^a PARTE

EL ESTADO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

«La Jefatura del Estado y del Gobierno»	
JUAN PABLO FUSI.....	15
«El Parlamento en la España contemporánea»	
JUAN IGNACIO MARCUELLO y MANUEL PÉREZ LEDESMA.....	33
«Los orígenes de la Administración Pública contemporánea»	
ANTONIO MORALES MOYA.....	53
«Nacionalidades y regiones. Problemas y líneas de investigación en torno a la débil nacionalización española del siglo XIX»	
BORJA DE RIQUER.....	73

2.^a PARTE

CRISIS Y TRANSFORMACIONES EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

«Del Antiguo Régimen al Régimen Liberal. En torno al supuesto del ‘fracaso’ de la Revolución Liberal»	
MARÍA ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO.....	93
«De la Revolución democrática a la Restauración: el horizonte de una historia social»	
CARLOS FORCADELL.....	103
«La España invertebrada durante la crisis de la Restauración (1914-1931)»	
IGNACIO OLÁBARRI.....	125
«De la Monarquía a la República: una segunda fase en la crisis española de entreguerras»	
JULIO ARÓSTEGUI.....	145
«Del Franquismo a la Democracia»	
JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO.....	159

3.^a PARTENUEVAS ORIENTACIONES EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Y SUS REPERCUSIONES EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA

«La renovación de la Historia Política»	
TERESA CARNERO	173
«La Historia Social y la Historiografía española»	
SANTOS JULIÁ.....	183
«Nuevas orientaciones en Historia Cultural»	
OCTAVIO RUIZ-MANJÓN.....	197
«Historiografía española sobre otros países»	
GUILLERMO GORTÁZAR.....	207
«La historiografía religiosa»	
JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO.....	215
«La integración de la informática en el trabajo del historiador»	
ANTONIO RODRÍGUEZ DE LAS HERAS.....	221

4.^a PARTERELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS
AL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

<i>Presentación</i>	231
«Del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal»	
RELATORA: MARÍA ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO.....	233
«El Sexenio Revolucionario y los inicios de la Restauración»	
RELATOR: MIGUEL ÁNGEL PERFECTO GARCÍA.....	247
«La crisis de la Restauración»	
RELATOR: SANTIAGO GONZÁLEZ GÓMEZ.....	255
«De la Monarquía a la República»	
RELATORA: JOSEFINA CUESTA BUSTILLO.....	267
«Del Franquismo a la Democracia»	
RELATOR: MANUEL REDERO SAN ROMÁN.....	281
«Nuevas orientaciones en Historia Contemporánea y sus repercusiones en la historiografía española»	
RELATORA: MARÍA DOLORES DE LA CALLE VELASCO.....	297

Presentación

Este hecho de mirar hacia atrás —aunque nuestra mirada se quede perdida ahí, a la vuelta— ha sido muchas veces la forma de justificar la desilusión por el presente, complaciéndose en el desasosiego de no querer— de no saber— mejorarlo. Visto así, el recurso al pasado ha servido para dejar de lado lo cotidiano, con la coartada de buscar un inalcanzable paraíso perdido.

Por ello, este *Primer congreso de historia contemporánea*, celebrado en Salamanca en 1992, de cuya importancia dan cumplida cuenta estas actas, no es sólo motivo de satisfacción para los historiadores que lo desarrollaron y para el Estudio Salmantino que lo acogió, sino que supone también un acicate para una universidad que quiere confiar a su pasado la condición de trampolín para el futuro.

Se reúnen aquí las contribuciones científicas de un grupo de historiadores que han sido conscientes de que su trabajo ha de promediar en proporciones razonables el sentido crítico, el espíritu vanguardista y la búsqueda de neutralidad —que no la neutralidad misma—. Son ingredientes que convierten estas actas en ejemplares: para los universitarios, ciertamente, pero también para las personas dotadas de la lucidez de intentar vivir el presente siguiendo el camino de la concordia.

Una vez más, en momentos en que han tenido un gran protagonismo en la vida pública española distintas formas de linchamiento verbal, el ejemplo del quehacer universitario reflejado en estas actas demuestra que nuestra actuación no puede quedar reducida a la que se desarrolla entre las paredes de nuestros laboratorios y bibliotecas, sino que ha de salir fuera de ellas, como ocurre en la presente ocasión, para hacer inviable el preocupante diagnóstico que Francisco Tomás y Valiente hacía de algunos aspectos de nuestra convivencia:

En este contexto, donde lo que vale más son las palabras hostiles, están condenadas al fracaso las que procuran el acercamiento de posturas o el levantamiento de puentes entre puntos que se suponen cercanos.

Una vez más el concienzudo trabajo de los historiadores puede servir de puente entre nuestro pasado y futuro, pero también entre las personas que confían en su capacidad para mejorar el presente.

IGNACIO BERDUGO

Rector

La *Asociación de Historia Contemporánea* responde a un modelo de organización en la que el interés prioritario es fomentar la comunicación entre quienes nos dedicamos al conocimiento del pasado más reciente. La convergencia de objetivos ha producido la intensificación de las relaciones, la comunicación de las personas y las ideas. En tanto una corporación deja su huella en el hacer diario, el colectivo ha de reunirse para dejar rastro de su existencia. La *Asociación de Historia Contemporánea* celebró su I Congreso en Salamanca en 1992 y cuando escribo estas líneas acabamos de cerrar en Valladolid las sesiones del III Congreso. La huella del trabajo colectivo se recoge en la publicación de los trabajos de sus individuos, empeño siempre difícil por las dificultades materiales que encierra la publicación de un importante material bibliográfico. Antonio Morales, que dirigió el I Congreso, expresa nuestro agradecimiento a las instituciones que han contribuido a la comunicación de nuestras ideas, y al rendir homenaje a cada una de ellas es necesario añadir a ellas a nuestro compañero, que ha dedicado tanto trabajo en beneficio del proyecto común.

En su día, el número de asistentes al I Congreso aconsejó que las personas asistiesen a las sesiones en las que tenían mayor interés. Hoy tenemos la ocasión de conocer —y con nosotros todos los lectores— la totalidad del trabajo realizado en aquella ocasión. Un juicio favorable, como el que podría formular, del interés de los trabajos aquí reunidos encontraría el natural escepticismo del lector, cuyas reservas frente a un testimonio interesado como el mío, son perfectamente legítimas.

Existe, sin embargo, una vía para hacerse una opinión inmediata de su interés y a ella remito al lector, en la seguridad de que la lectura de los nombres y los temas del índice han de despertar su apetito intelectual, tan urgente, al menos, como el material.

MIGUEL ARTOLA

Presidente de la Asociación de Historia Contemporánea

Introducción

Este volumen reúne un conjunto de estudios que, en ciertos casos, versan sobre determinados aspectos centrales en la Historia de la España Contemporánea —el Estado, las principales crisis y transformaciones— y, en otros, se centran de forma explícita en la reflexión sobre el estado presente y el futuro de nuestra disciplina. El título del libro pretende subrayar precisamente el carácter crítico de la mayoría de ellos, su voluntad de discutir los logros y límites de nuestra producción historiográfica, lo que hace de esta obra una especie de balance de situación del contemporaneísmo español.

Los textos que aquí se editan coinciden con la totalidad de los ponencias presentadas al «Primer Congreso de Historia Contemporánea de España», celebrado en Salamanca entre el 7 y el 9 de abril de 1992, aunque muchos de ellos han sido posteriormente reelaborados. El éxito de aquel Congreso, que convocó a más de 700 participantes, fue desde luego una prueba de la extraordinaria vitalidad de nuestra Asociación de Historia Contemporánea. Sin embargo, como otras muchas manifestaciones de los últimos años, vino a poner de relieve un fenómeno mucho más general: la Historia vive hoy, nos parece muy claro, un buen momento. Lejos de estar concluida, se abre al futuro, recobrando sus viejos fueros: oscuridad, sorpresas súbitas, desafío a las previsiones humanas. Si alguna disciplina ha quedado arrumbada —ha recordado un ilustre profesor de Derecho Administrativo— es la prospectiva. El carácter abierto del futuro, su indeterminación, su libertad, en fin, es, realmente, la propia libertad del hombre. Estamos, en definitiva, asistiendo a la recuperación de la Historia, como realidad y como disciplina, tarea que debemos cumplir con esfuerzo y con imaginación.

Por supuesto, en este momento no faltan los problemas. Actualmente se cuestionan la ideologías globales, los grandes paradigmas, las *metahistorias*, mas este cuestionamiento no debe hacernos olvidar lo que en aquéllas había de pasión por las ideas, de compromiso moral en las apuestas o de preocupación por el sentido de la evolución humana. Se multiplican los ámbitos de producción del discurso histórico, las controversias metodológicas entre los historia-

dores o los debates sobre la enseñanza de la Historia. Se renuevan sectores historiográficos clásicos y retornan con fuerza otros hasta hace poco olvidados. Este es un momento, en fin, en el que la sociedad parece pedir a los historiadores no sólo que sean la *memoria* de la colectividad, que cumplan la función de recordar, sino que se constituyan como auténticos expertos en las materias que tratan. A esta situación, esperanzadora y compleja, así como a otros problemas más específicos que afectan a la Historia Contemporánea en España, se refieren los autores de este libro.

Al publicar ahora estos trabajos, los editores —miembros también del Comité Organizador del «Primer Congreso de Historia Contemporánea de España»— desean dejar constancia de su agradecimiento al Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y a Apple Computer España, S. A., por la colaboración económica que prestaron a la organización de aquel Congreso. Por otra parte, la compleja organización de aquella reunión tan numerosa tampoco habría sido posible sin el trabajo de los otros miembros del Comité organizador, los profesores María Dolores de la Calle Velasco, Tomás Pérez Delgado y José Miguel Sánchez Estévez, y en especial del Secretario del mismo, José Manuel Peláez Roperó. Quizá sea ocioso señalar, por último, que todos los méritos que pueda reunir este libro deben ser atribuidos a los autores de los diferentes trabajos, que los editores de esta obra han reunido en este volumen seguros de su interés para nuestra comunidad científica.

ANTONIO MORALES MOYA
MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

La Historia Social y la historiografía española

SANTOS JULIÁ
U.N.E.D.

Después de haber publicado en 1993 la comunicación sobre historia social presentada en el Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea celebrado en Salamanca¹, la única justificación posible de una nueva incursión por idéntico territorio es la incomodidad que se siente al entregar la misma cosa dos veces, práctica en la que casi todos incurrimos pero de la que no conviene abusar. Y, puesto que en una revisión estamos, comenzaré aclarando un malentendido acerca de mi opinión sobre el estado de la historia social en España que me gustaría disipar porque, debido a la eficacia de la metáfora que erróneamente se me atribuye, veo que otros la toman ya por moneda contante y me la endosan de forma rutinaria, como si en efecto fuera yo el autor del símil.

En una reseña del libro de Julián Casanova, *La historia social y los historiadores*, publicada en *Ayer* 6, 1992, p. 150 y, de nuevo, en «Sobre desiertos y secanos: los movimientos sociales en la historiografía española», aparecida en *Historia Contemporánea*, 7, 1992, p. 101, Carlos Forcadell asegura que la historia social en España es para mí, y subraya la palabra como si citara textualmente, un *desierto*, mientras que «para otros, más generosos, el territorio de la historia social es un secano». En realidad, yo nunca he definido la situación de la historia social —ni de cualquier otra historia— en España con la voz «desierto». Lo que escribí entonces fue que en unas páginas destinadas a presentar varias escuelas o corrientes de historia social no había lugar para España porque entendía que aquí no se había producido ninguna corriente original de historia social en lo que iba de siglo; nada comparable a *Annales* o al Grupo de Historiadores del Partido Comunista Británico. Eso es todo lo que yo decía: no que no se haya escrito historia social en España, sino que no ha existido ninguna corriente original española, como sí las hay francesa, británica, alemana, italiana, americanas, de historia social y que si quisiera dar cuenta de ese fenómeno tendría que hacer la historia de una carencia². Aclararé además que me parecía ocioso dedicar al

¹ «La historia social y la historiografía española», *Ayer*, 10 (1993), pp. 29-46.

² En *Historia social/sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. VIII y IX.

«secano español» el epílogo de un libro, no porque —como de nuevo me atribuye Forcadell— estuviéramos en un desierto y nada hubiera o haya que decir acerca de España sino por todo lo contrario, esto es, porque el autor de ese epílogo se limitaba a lamentar lo mal que andaba todo —y lo mucho que todos corremos tras prebendas y favores de los poderes públicos— sin entrar a analizar la producción disponible³.

Dejemos, pues, desiertos y secanos y vayamos a la producción disponible, que la hay, y de diversa calidad, aunque no de la que convierte a un libro en generador de una escuela, un libro de los que abren caminos y trazan nuevos derroteros. Este será de nuevo mi punto de partida, que tiene una ilustración palmaria en algo que acaba de escribir Manuel Pérez Ledesma cuando, después de hablar de los orígenes de la historia del movimiento obrero en Inglaterra, Francia y Alemania, vuelve la vista a nuestro país para constatar que «lo primero que llama la atención es la inexistencia de una tradición similar». No que no haya habido trabajos de historia del movimiento obrero, sino que «ninguno de ellos desempeñó ese papel fundacional que se suele atribuir a los Webb o a Dolleans»⁴. Estoy de acuerdo con esta observación, que extendería a otros campos de la historia social y, en general, de las ciencias sociales de antes de la guerra y ampliaría a la historia social y a las ciencias sociales de la posguerra. Por mucho que aquí se haya denostado *El Mediterráneo*, de Braudel, nada publicado en ninguna lengua española ha cumplido el papel de ese libro ni ha provocado la décima parte del debate que su publicación suscitó en los años cincuenta y sesenta, como nada de lo que nosotros hayamos escrito puede medirse en su aliento y en sus efectos con *La formación de la clase obrera inglesa*, de Thompson ni con *El queso y los gusanos*, de Ginzburg, modelos de nuevas y originales miradas sobre la sociedad, el sentido de procesos sociales y el mundo de la representación. Tres ejemplos de desigual significación, sin duda, con los que únicamente quiero recalcar la primera realidad de nuestra historia social: la ausencia hasta hoy de una obra que funde o simbolice una escuela, una tradición original por su objeto, por el impulso que la anima, por su diálogo con las ciencias sociales, por los métodos de investigación, por la calidad de sus resultados. Y no la ha habido por la misma razón por la que no ha habido grandes obras de sociología: no hay un Bloch por lo mismo que no hay un Durkheim. Sea cual fuere la relación entre historia social y ciencias sociales⁵, una cosa parece clara: nunca se han dado la

³ Lo curioso del caso es que tanto «desierto» como «secano» son vocablos utilizados por Casanova en su epílogo para identificar dos momentos diferentes de la producción historiográfica en España, que era, según dice, un desierto a la salida del franquismo y un secano en el día de hoy.

⁴ Manuel Pérez Ledesma, «Manuel Tuñón de Lara y la historiografía española del movimiento obrero», en J. L. de la Granja y A. Reig, eds., *Manuel Tuñón de Lara*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1993, 200.

⁵ Ver Andrew Abbot, «History and Sociology: the lost synthesis», *Social Science History*, 15, 2 (1991), 201-238 para medir lo lejos que todavía aparece el momento de la síntesis entre ambas disciplinas y John H. Goldthorpe, «The uses of history in sociology: reflections on some recent tendencies», *British Journal of Sociology*, 42, 2 (1991), 211-230, para comprender que la cuestión no se resuelve con invocaciones a la buena amistad, como hace Pérez Ledesma, siguiendo a Smith, en «Cuando lleguen los días de la cólera», *Problemas actuales de la historia*, Salamanca, Universidad, 1993, p. 187. Por lo demás, creo que mi posición está lejos de ser la de un defensor de la división de trabajo «entre sociologues concepteurs et historiens recolteurs de donnés», como me atribuye Jacques Maurice en «Crise de l'histoire sociale?», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 17-18 (junio-diciembre 1993), p. 66, que lamenta además la «anglomanie dominante dans les milieux intellectuels espagnols», sin

una sin la otra y en una universidad en la que la sociología no consiguió un espacio institucional propio hasta los años setenta de nuestro siglo, era muy difícil que se hubiese consolidado antes una tradición propia de historia social.

Nada de sorprendente, pues, que no se hayan producido de manera sistemática ni habitual estudios de historiografía sobre nuestra historia social ni como una disciplina histórica parcial con un ámbito propio de investigación ni como ciencia integral, con una perspectiva especial, por decirlo con las dos categorías utilizadas en su día por Kocka⁶. Desde el pionero y largo artículo —casi un libro— de José M. Jover sobre historiografía del siglo XIX, en el que se dedicaba un generoso espacio a la historia social⁷, poco se ha publicado entre nosotros sobre esta cuestión. Es cierto, desde luego, que en los últimos años han aparecido algunos libros y varios artículos que ponen de manifiesto un nuevo interés por seguir los caminos recorridos aquí o en otras historiografías por la historia social. Pero —por empezar con los libros— tanto mi breve incursión en varias corrientes fundamentales de historia social —*Annales*, *Historiadores Marxistas Británicos*, y «*Social history*»— como la de Casanova, que prefiere un modelo interpretativo de nacimiento, auge, crisis y salida del túnel, son intentos de dar cuenta de los avatares de esta forma de hacer historia en otras historiografías más que de indagar en su trayectoria entre nosotros, que yo evitaba expresamente y que Casanova no aborda, a pesar del epílogo sobre el secano español⁸. Es por demás significativo que la revista *Historia Social* publique un número dedicado a dos décadas de historia social sin incluir ni un solo artículo sobre España ni de autor español. Asimismo, no debe de ser casualidad que en el libro editado por Santiago Castillo sobre *Historia social en España* no haya ni un solo estudio de historiografía social de los siglos XIX y XX, aunque no falten los que propongan iniciativas de investigación o traten cuestiones de metodología de algunos de sus diferentes campos⁹.

Esta escasez de estudios historiográficos¹⁰ comienza a remediarse con algunos artículos aparecidos últimamente, debidos a Angeles Barrio, Carlos Forcadell, Manuel Pérez Ledesma y a mí mismo¹¹. Es significativo, de todas formas,

duda no tanta como la francomanía de los historiadores franceses que titulan *Dictionnaire des sciences historiques* un volumen en el que apenas pueden encontrarse entradas dedicadas a autores alemanes, británicos, americanos o italianos. La historia de la historiografía no francesa no es precisamente un territorio en el que se puedan citar a muchos autores franceses.

⁶ Jürgen Kocka, «Historia social y económica», en C.D. Kernig, *Marxismo y Democracia. Historia*. 5. Madrid, Rioduero, 1975, pp. 18-19.

⁷ José M. Jover, «El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)», en *El siglo XIX en España: doce estudios*. Barcelona, Planeta, 1974, pp. 9-151.

⁸ Santos Juliá, *Historia social/sociología Histórica*, Madrid, Siglo XXI, 1989. Julián Casanova, *La historia social*, hace suyo el diagnóstico de Tony Judt en largas frases reproducidas textualmente de la p. 126 a la 131 y en los ejemplos para mostrar lo mal que anda la historia social —menstruación y ojos azules—, que son los mismos de «A Clown in regal purple: Social History and the Historians», en *History Workshop*, 7 (1979), pp. 66-94. Tony Judt hacía gala entonces de un sólido ethos inquisitorial: su artículo trataba de «condenar» las «desviaciones» de la historia social.

⁹ *Historia Social*, 10 (primavera-verano 1991) y Santiago Castillo, coord., *La historia social en España*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

¹⁰ Que no es exclusiva de la historia social, sino que afecta a la generalidad de la historiografía contemporánea como muestra Ignacio Olábarri, «Les études d'histoire de l'historiographie espagnole contemporaine: un état de la question», en *Storia della Storiografia*, 11 (1987), 122-140.

¹¹ Angeles Barrio, «A propósito de la historia social, del movimiento obrero y de los sindicatos», en Germán Rueda, ed., *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Universidad de Cantabria, 1991; Carlos Forcadell, «Sobre desiertos»; Santos Juliá, «La historia social»; Manuel Pérez Ledesma, «Cuando lleguen» y «Manuel Tuñón de Lara».

que los tres primeros se refieran a historia de los movimientos sociales o del movimiento obrero, más que a historia social en su conjunto mientras que el mío se limita a apuntar algunas de las tendencias que aparecen en la investigación actual tal como se desprende de lo publicado en los doce primeros números de *Historia Social*. De manera que sin hacer injusticia a mis colegas —ni a mí mismo— me parece que se puede decir que desde el artículo de Jover nadie ha escrito un estado de la cuestión de similar amplitud, erudición y perspicacia crítica. No faltan, y aun sobran, los lamentos sobre la escasez de crítica historiográfica en España, pero lo cierto es que mientras los investigadores «senior» no tomen como una de sus tareas escribir lo que por ahí llaman «review articles» y publicar críticas de libros, la reseña de novedades ha quedado en general como trabajo marginal y casi como favor que se hace a los colegas. Mi impresión, tras una ya larga dedicación a la materia, es que hacer crítica de libros rara vez sirve para alentar entre nosotros un debate académico.

El caso es que, como escribe Manuel Suárez, «un buen indicador de la situación de una determinada historiografía suele ser el análisis crítico que ella misma hace de su producción»¹². El análisis de la producción propia, y el debate abierto, académico, sobre sus logros y límites, sus tendencias y escuelas, es además una condición previa a la formulación de teorías sobre la historia de la sociedad que la investigación pretende explicar. Reflexionar teóricamente sobre la sociedad y los procesos sociales —sobre la materia, pues, de la historia social— es resultado de una previa acumulación de estudios historiográficos en los que se debate críticamente los trabajos realizados o en curso, lo que de esas sociedades o de esos procesos se sabe hasta ese momento, los problemas pendientes. No hay teoría de la historia ni de la sociedad sin crítica de la producción historiográfica o sociológica. Y así ocurre que los grandes debates historiográficos, algunos de ellos sobre historia social, pasan sin participación española. No se puede citar ninguna contribución española original al debate historiográfico internacional sobre historia social en ninguna de sus posibles modalidades, como historia de la sociedad o de procesos y hechos sociales, como macrohistoria o microhistoria, como historia con el acento situado en la estructura o como historia que penetra las redes de representación del sujeto, como vieja nueva historia social o como historia después del giro lingüístico. Aunque generalizar sea siempre una muestra de pereza mental y, sobre todo, una forma de no-análisis, bien se podría decir que nuestro papel consiste en informar, glosar, sintetizar, condenar o salvar lo que discuten otros sin intervenir (casi) nunca en el centro de la discusión con aportaciones propias: somos, en el mejor de los casos, divulgadores; en el peor, maestros en el arte de los juicios de intención.

Que los debates sean raros y que la reflexión teórica *original* —no sólo de síntesis o de mera repetición de lo que otros dicen— no haya dado todavía ningún producto digno de mención, no quiere decir que no se produzca historia social. Es, por tanto, el momento de preguntar qué historia social se hace y, para ello, es imprescindible comparar lo que aquí se entiende por tal con lo que producen otras comunidades académicas. En Europa y en Estados Unidos, la tendencia de la última década parece clara: la historia social en su más consolidada acepción de historia de la sociedad sigue muy activa, con obras de

¹² Manuel Suárez, «Historiografía contemporánea reciente», *Bulletin d'Histoire*, p. 403.

amplia repercusión que ofrecen nuevas interpretaciones acerca de la emergencia y consolidación de las sociedades contemporáneas en el marco de la nación-estado¹³. A pesar de la permanente evocación de una crisis de la historia social por la disolución de lo «social» a favor del enfoque «lingüístico», por el abandono del análisis sociológico a favor del análisis del discurso¹⁴, mi impresión es que la historia social como historia de la sociedad sigue gozando de excelente salud, entre otras cosas por el enriquecimiento que se ha derivado de su contacto con la sociología histórica.

Sin duda, el propio análisis sociológico ha experimentado ciertos desplazamientos desde el predominio, en los años cincuenta y sesenta, de los grandes paradigmas estructuralistas, funcionalistas y marxistas y el postulado de la sociedad como totalidad unitaria, hacia una concepción de la sociedad como entramado de dimensiones que poseen su propio valor y eficacia y que requieren un tratamiento específico, sean estas la economía, la dominación, y la cultura, como postulaba Weber; el arado, la espada y la pluma, de las que habla Ernest Gellner, o las cuatro redes de poder sobre las que Michel Mann construye su análisis: relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas, reductibles como se ve al modelo weberiano y gellneriano con sólo incluir lo militar en lo político y llamar cultura a lo que en Mann es ideología¹⁵. De esta concepción de lo social que rompe con el postulado de una totalidad y retorna al de la relativa autonomía de sus diferentes dimensiones se sigue, aparte de una mayor atención a lo cultural (mentalidad, imaginario, interacción simbólica, lenguaje, representación, sentido, ritual, etc.) y a la dominación¹⁶ (retorno de lo político, consideración del Estado como objeto en sí mismo de investigación socio/histórica) un tipo de análisis abierto a una mayor indeterminación de los procesos sociales, resultado de una múltiple causalidad, punto de encuentro entre Marx y Max Weber.

Es evidente, por lo demás, que de la historia social crecida al contacto con la sociología y la economía, con ciencias sociales que buscaban lo cuantitativo, lo mensurable, el foco se ha desplazado durante la última década a la búsqueda de una más estrecha relación con la antropología y la lingüística, con ciencias sociales que buscan el sujeto y el sentido. He resumido en el artículo citado el debate en torno al significado de estas tendencias, la apertura a nuevos objetos antes desdeñados (la historia de la mujer, de la pobreza, de la marginación, la microhistoria y la historia cultural serían impensables sin ese desplazamiento),

¹³ Para unas recientes elaboraciones teóricas, Natalie Zemon Davis, «The shapes of social history» e Irmeline Veit-Brause, «Paradigms, schools, traditions. Conceptualizing shifts and changes in the history of historiography», *Storia della Storiografia*, 17 (1990), 28-34 y 50-65, respectivamente; Hans-Ulrich Wehler, «What is the 'History of Society'?», *Storia della Storiografia*, 18 (1990), 5-19. Aunque excede el ámbito de la historia social, ver también para el debate actual Enrique Moradiellos, «Últimas corrientes en historia», *Historia Social*, 16 (primavera-verano 1993), pp. 97-113.

¹⁴ Ver la discusión en torno a este desplazamiento en la obra de Stedman Jones y Patrick Joyce, iniciada por David Mayfield y Susan Thorne, «Social history and its discontents: Gareth Stedman Jones and the politics of language», *Social History*, 17: 2 (mayo 1992), 165-188 y continuada en la misma revista en los números de enero y mayo de 1993.

¹⁵ Primer capítulo, «Las sociedades como redes organizadas de poder» de Michael Mann, *Las fuentes del poder social*, I. Madrid, Alianza, 1991.

¹⁶ Es sumamente significativo que el propio Braudel, en una entrevista a *Time*, 23 de mayo de 1977 (citada por Michael Harsgor: «Total History: The Annales School», *Journal of Contemporary History*, 13 (1978), 10) lamentara no haber considerado con «bastante profundidad» el problema de la jerarquía social y confesara con candor que «ya no pensaba la sociedad de la misma manera que hacía cuarenta años».

sus implicaciones y algunos indicios de su repercusión en la historiografía española¹⁷. A costa de ser injusto con sus cultivadores y no ofrecer aquí las indicaciones bibliográficas pertinentes¹⁸, prefiero limitar las observaciones que siguen a la historia social como historia de la sociedad y de las clases sociales con objeto de formular una hipótesis de trabajo sobre España.

EL PARADIGMA DOMINANTE DE NUESTRA HISTORIA SOCIAL: LA HISTORIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA COMO HISTORIA DE UNA FRUSTRACIÓN/CARENCIA

El supuesto teórico de la interpretación dominante en historia social entendida como historia de la sociedad española contemporánea es el de concebir la sociedad como una totalidad con subsistemas, de los que el económico es el determinante. El primer contenido de esa interpretación debe afectar, pues, a la economía, que se considera bajo el peso del fracaso de la revolución industrial. El fracaso económico determina la frustración de la sociedad civil, que mantiene durante todo el siglo XIX y hasta la mitad del XX una estructura arcaica, sobre todo porque carece de una auténtica burguesía industrial. Sin sociedad civil poderosa y articulada, el Estado es ineficiente y débil e incapaz de desarrollar las tareas propias del moderno Estado nacional. Fracaso industrial, debilidad de la burguesía, ineficiencia del Estado como creador de la nación determinan la hegemonía cultural de estamentos e instituciones del Antiguo Régimen: tal sería en su más abstracta desnudez el paradigma dominante.

La hipótesis que desearía proponer es que tal vez ha llegado el momento de revisar ese paradigma de la historia de la sociedad española como la de una frustración/carencia, elaborado por la generación intelectual de 1914 y reforzado, tras la experiencia de la guerra civil y el franquismo, por historiadores que trabajaban en un marco conceptual heredero simultáneamente de la Escuela de Annales y del marxismo y que impregna también a la naciente sociología. Se trata por tanto de revisar la historia de una idea, cuya biografía habría algún día que escribir, que es indisociable de la experiencia política de varias generaciones de españoles que explicaron su tiempo como desastre (generación del 14) o como frustración, carencia y, en definitiva, fracaso (generación de los nacidos en torno a 1930 y que empezaron a construir su obra en la cima del franquismo) y que sólo la nueva experiencia social y política de una generación que produce sus primeros trabajos en los años ochenta permite someter a crítica. Me limitaré aquí a formular algunas indicaciones acerca de la presencia de este paradigma en la sociología y la histo-

¹⁷ Sobre microhistoria, acaba de aparecer el excelente trabajo de Justo Serna y Analet Pons, «El ojo de la aguja ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?», en Pedro Ruiz Torres, ed., *La historiografía*. Ayer, 12 (1993) pp.93-133. Sobre estudios de sociabilidad, en los que destacan ahora los hispanistas franceses, la reseña, «más enumerativa que analítica», de Jordi Canal i Morell, «La sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea», en *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp.183-205. Para historiografía de actitudes ante la muerte, Juan Madariaga, «Thanatos en el archivo. Consideraciones sobre la investigación histórica de las actitudes ante la muerte», *La(s) Otra(s) Historia(s)*, 2 (1989) pp. 77-108, que no puede dar cuenta del importante trabajo de Julio Antonio Vaquero Iglesias, *Muerte e ideología en la Asturias del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

¹⁸ Hay algunos análisis de interés sobre «nuevos territorios» de la historia social en el número 17-18 del *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, donde se pueden encontrar abundantes referencias bibliográficas.

riografía actuales y de las razones de índole historiográfica que existen para proponer matices tan sustanciales que quizá podrían conducir a su abandono.

Tras una primera irrupción en los años treinta, los años sesenta son los que presencian la emergencia de la sociología en España que, obviamente, reflexiona sobre la realidad cambiante de la que ella misma pretende convertirse en guía. La sociología, que busca tendencias a largo plazo y causas estructurales, conceptualizó al franquismo como una especie de resultado orgánico de nuestra anterior historia, entendida precisamente de tal modo que lo explicaba como un fenómeno por así decir natural y hasta buscado. La crisis de los años treinta y la guerra civil se presentaron como resultado del predominio de los intereses agrarios, el consiguiente fracaso industrial, la resultante debilidad de la burguesía y la inexistencia o poca densidad de las clases medias. El franquismo sería así la coronación, el culmen de nuestro fracaso histórico para construir una sociedad moderna, industrial, capitalista en el marco de un sistema político liberal y democrático; el punto de llegada de lo que Flaquer, Giner y Moreno llaman la «modernización frustrada» (concepto con el que cubren toda la historia de España desde 1808 hasta 1936)¹⁹; la «fórmula política que habían estado buscando las derechas españolas desde 1808», como asegura el mismo Giner, esta vez con Sevilla-Guzmán y Pérez Yruela²⁰. Carlos Moya, por su parte, en una interpretación menos determinista, y algo más compleja, del siglo XIX y de la Restauración situaba todo el proceso bajo la «dramática paradoja» de la contradicción entre un «modelo liberal para una sociedad sin clase nacional burguesa; un sistema 'moderno' de fórmulas ideológicas y organizativas para una estructura social que hace imposible su vigencia en cuanto esa práctica realidad colectiva constituye la negación radical de aquel proyecto político». La raíz del problema consistiría en que España carecía de un Estado Nacional mínimamente moderno y racional, en cuyo marco se desarrollara paulatinamente un mercado y una clase nacional burguesa²¹.

Un punto fundamental de esta interpretación es que en la sociedad española no hubo una verdadera y sustantiva clase media hasta los años sesenta de nuestro siglo. Los sociólogos, muy conscientes de su papel como privilegiados testigos de un cambio social que interpretaban como transición de una sociedad agraria, preindustrial, tradicional a otra industrial, capitalista o moderna, tendieron a sobrestimar la magnitud y radicalidad del cambio que ocurría bajo sus ojos sin percibir en el pasado más que un sistema social prácticamente inmutable en su estructura de clases desde comienzos del siglo XIX. Es significativo que un analista tan sutil e inteligente como Alfonso Ortí no perciba en la España anterior a la guerra civil más que «viejas clases medias patrimoniales» o pequeñas burguesías nucleadas en torno a la pequeña propiedad y la pequeña producción²². La sociología ha insistido en el arcaísmo de la estructura social,

¹⁹ Lluís Flaquer, Salvador Giner y Luis Moreno, «La sociedad española en la encrucijada», en S. Giner, ed., *España. Sociedad y Política*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, 21-24.

²⁰ Eduardo Sevilla-Guzmán, Manuel Pérez Yruela y Salvador Giner, «Despotismo moderno y dominación de clase. Para una sociología del régimen franquista», *Papers*, 8 (1978) p.141.

²¹ Carlos Moya, *El poder económico en España, 1939-1970*. Madrid, Tucar, 1975, p. 60.

²² Alfonso Ortí, «Estructura social y estructura del poder: viejas y nuevas clases medias en la reconstrucción de la hegemonía burguesa», en *Política y Sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol*, Madrid, CIS y CEC, 1987, p. 724. Y Ortí es de los escasos sociólogos españoles realmente interesados por la historia de la estructura y de las clases sociales.

en la «debilidad y casi práctica inexistencia de la burguesía a nivel nacional», en el fracaso de la revolución burguesa como consecuencia de ese hecho y en la carencia de una clase media²³, como si sirvieran para toda la España de 1836 a 1936 las reflexiones de Larra sobre la inexistencia de una clase media situada entre la aristocracia y el pueblo. Prevalció así, como explicación de la sociedad española desde la revolución liberal hasta el franquismo una especie de argumento circular: el fracaso industrial determinó una estructura de clases arcaica que a su vez ahondó el fracaso industrial, impidió la formación de una clase burguesa a nivel nacional y determinó en consecuencia el fracaso de la revolución burguesa del que el franquismo sería último resultado. Es como si se dijera, exagerando un poco, que en la sociedad española no pasa realmente nada desde 1836 a 1936. El resultado: la guerra civil, Franco y su régimen.

La interpretación de la historia contemporánea como una frustración/carencia no es exclusiva de sociólogos. El paradigma predominante en sociología encuentra un perfecto correlato en la historia económica y social que ha postulado el estancamiento agrario y el fracaso industrial como núcleo de nuestra diferencia. Los historiadores del siglo XIX, tanto económicos como sociales y políticos, han insistido en similares temas: desde Vicens Vives, nuestra historiografía parte del supuesto de un estancamiento agrario que determina en buena medida, al no garantizar suficientes niveles de demanda, el fracaso de la revolución industrial. Estancamiento y fracaso que tiene su expresión social en una revolución burguesa frustrada en sus objetivos finales por la debilidad o escasa «densidad numérica» de la clase llamada a cumplirla, temerosa del campesinado y de la clase obrera, y que aun si en ocasiones señaladas «avanzaba con ímpetu» sólo era para retroceder ante «los primeros chispazos de desorden público»²⁴, hasta que finalmente renunciaba a su propia revolución para echarse en brazos de la aristocracia tanto en los mecanismos de obtención de rentas —formándose así una burguesía terrateniente mientras se consolidaba una aristocracia financiera— como en sus pautas de consumo o en su cultura política. A esa mezcla de viejos y nuevos terratenientes se habría añadido enseguida la burguesía industrial, muy débil e interesada por tanto en alcanzar un pacto con los terratenientes/financieros sobre el que se habría erigido la oligarquía. De este modo, el análisis de la estructura de la sociedad española desde la revolución liberal de los años treinta del siglo XIX se limita a variantes respecto a lo que Richard Herr denominó «the entrenchment of a new oligarchy»: «aristócratas con pedigrí y terratenientes arribistas, manufactureros vascos y catalanes, promotores urbanos, constructores de ferrocarriles y explotadores de minas: todos juntos formaron la nueva clase dominante de España» que habría de permanecer en el poder desde los años cuarenta del siglo XIX hasta los treinta del XX. O, como lo ha escrito Raymond Carr: «el trigo castellano, los textiles catalanes, el hierro y el acero de las provincias vascas, el carbón de Asturias y las distintas exportaciones agrícolas y mineras del Sur, configuran los grandes intereses económicos del siglo»²⁵.

²³ Tres puntos señalados por José Félix Tezanos, *Estructura de clases en la España actual*, Madrid, Edicusa, 1975, p.28, pero que son lugares comunes en casi toda la sociología.

²⁴ Jaime Vicens Vives, *Manual de Historia Económica de España*, Barcelona, Vicens Vives, 1967, p. 552.

²⁵ Richard Herr, *An historical essay on Modern Spain*, Berkeley, University of California Press, 1974, p. 97. Raymond Carr, *España, 1808-1939*. Barcelona, Ariel, 1969, p. 203.

El resultado en el plano político del estancamiento agrario, del fracaso industrial, de la permanente debilidad de la burguesía y de la inexistencia de clase media sería la siempre intentada pero nunca lograda revolución democrático-burguesa y, al final del proceso, la guerra civil y el franquismo. No es que no haya existido en España una burguesía revolucionaria: la revolución de los años treinta prueba bien el arrojo político de la burguesía, como lo manifestará de nuevo la revolución de Julio y la Gloriosa. No se trata de eso, sino de que una vez iniciada la revolución, y dada su debilidad, la burguesía se asusta de su propia obra y recurre a una alianza con la nobleza o llama directamente a los militares para detener el curso de su propia revolución: «el pueblo les da miedo», como ha escrito uno de los más destacados tratadistas de la revolución burguesa. De ahí que pueda postularse una «refeudalización» después incluso de que se hubiera realizado la revolución burguesa²⁶. No es de extrañar que entre los historiadores sea imposible el acuerdo en torno a la fecha de la consumación de la revolución y que un mismo historiador se encuentre en el caso de atribuir una determinada revolución a la burguesía para inmediatamente después endosar la contrarrevolución al mismo sujeto en virtud de no se sabe muy bien qué proceso dialéctico. La dialéctica, como la contradicción, sirve así igual para un roto que para un descosido, para traer por ejemplo una república como para acabar con ella, para impulsar una revolución democrática como para animar una contrarrevolución autoritaria; la burguesía siempre tiene una contradicción a mano para salir de un mal paso. En este marco conceptual tiene su propia lógica que tanto la República española como el régimen de Franco se postulen como obra de la burguesía. Por supuesto, no cabe la menor duda respecto a que los conflictos sociales de raíz agraria hayan causado las tensiones que condujeron a la guerra civil²⁷ pues, en definitiva, la forma peculiar de llevar a cabo nuestra revolución burguesa fue lo que nos condujo al franquismo.

El problema de este paradigma de nuestra historia social es que la misma tesis de fondo sirve para explicar la aparición del liberalismo, el estallido de diversas revoluciones, las diferentes reacciones restauradoras, varias dictaduras militares y más de una democracia. Atribuir todo eso a una burguesía débil, que inicia revoluciones, se asusta de su propio arrojo, tiene miedo del pueblo, llama a los militares y establece un régimen de excepción hasta que vuelve a empezar con otra revolución es tal vez muy sugestivo pero inservible. Una sociedad no puede ser simultáneamente tan inmadura como para entregarse en 1923 a un dictador y siete años después tan madura como para establecer pacíficamente una democracia que en sólo cinco años queda destrizada bajo una nueva dictadura. En su más extremada concepción, la oligarquía aparece como agente único de todo este proceso, utilizando al ejército como brazo armado o, cuando sus intereses así lo exigen, desprendiéndose del ropaje autoritario para ensayar fórmulas democráticas que, finalmente fracasadas, la inducen a llamar de nuevo a los generales en su auxilio. Franco sería la última expresión de esa historia.

²⁶ Alberto Gil Novales, «Las contradicciones de la revolución burguesa española», en A. Gil Novales, ed., *La revolución burguesa en España*, Madrid, Universidad Complutense, 1985, p. 55.

²⁷ Josep Fontana y Jordi Nadal, «Spain», en *The Fontana Economic History of Europe*, Glasgow, Collins y Fontana, 1978, pp. 485-6.

ELEMENTOS PARA UNA REVISIÓN

Este paradigma de la historia de la sociedad española contemporánea debería confrontarse con la reciente investigación historiográfica, porque en los últimos años han aparecido trabajos suficientes para someter a discusión cada uno de los elementos en los que se sostiene esa interpretación y la interpretación en su conjunto. Si eso fuera así, quizá estaríamos en condiciones, y sea ahora el momento, de liberar nuestra visión de la historia social contemporánea de la carga de una secular frustración/carencia y de las connotaciones de necesidad, inevitabilidad, como de tragedia, que han impregnado buena parte de nuestra reflexión historiográfica desde la generación del 14, la primera que, al confrontarla con los modelos alemán y francés, la entendió globalmente como un no-ser: no-ser de la economía, no-ser de la sociedad, no-ser de la nación, no-ser del estado.

Las incitaciones a esta revisión proceden sobre todo de la rama de la historia que más ha contribuido en las dos últimas décadas a aumentar nuestros conocimientos y ampliar nuestros horizontes y que, casualmente, es la que servía de cimiento a toda la anterior construcción. Me refiero, claro está, a la historia económica. Para empezar por el comienzo, por la base agraria del paradigma de la frustración/carencia: José Ignacio Jiménez Blanco ha podido titular «Expansión y cambio en la agricultura española» el periodo comprendido entre los años 1900 y 1936 y detectar un «decidido ánimo renovador» en los agricultores españoles del periodo²⁸. De hecho, entre 1900 y 1929, la población activa agraria descendió 21 puntos porcentuales —del 66.3 al 45.5 por 100— mientras que la italiana, en el mismo periodo de tiempo, y partiendo de una magnitud similar no llegó a perder ni diez puntos, pasando del 63 al 53.8 por 100²⁹. Si completamos esta visión de la agricultura de antes de la guerra con la que ha investigado Carlos Barciela para los años inmediatamente posteriores tendríamos que el franquismo, más que resultado de un estancamiento agrario, fue su causa. El franquismo no podría entenderse como consecuencia de una estructura social agraria inmóvil y creadora de insostenibles tensiones sino como quiebra de una línea de cambio y expansión, lenta, desde luego, pero sostenida; interrumpe más que culmina un proceso; provoca la ruina de la agricultura más que es causado por ella³⁰.

Una conclusión similar podría obtenerse para la industria de los trabajos realizados, entre otros, por Albert Carreras y Leandro Prados. Aun si no siempre están de acuerdo acerca de las tasas y ritmos de crecimiento, sí comparten la visión de un proceso de industrialización más largo y sostenido del que podría derivarse de la escueta tesis del fracaso industrial. Por una parte, el momento del arranque de la industrialización se sitúa más lejos en el tiempo,

²⁸ José Ignacio Jiménez Blanco, «Introducción», en R. Garrabou, C. Barciela y J.I. Jiménez Blanco, eds., *Historia agraria de la España Contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional, 1900-1960*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 45 y 116. Al Grupo de Estudios de Historia Rural se deben, aparte de muchos y valiosos trabajos, las imprescindibles *Estadísticas históricas de la producción agraria española, 1859-1935*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991.

²⁹ Leandro Prados de la Escosura, «Crecimiento, atraso y convergencia en España e Italia: Introducción», en L. Prados y V. Zamagni, eds. *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*. Madrid, Alianza, 1992, p. 48.

³⁰ «La causa esencial, aunque no exclusiva de la crisis fue la propia política agraria que los sucesivos gobiernos franquistas pusieron en práctica a lo largo de la década», afirma Barciela: «Introducción», en R. Garrabou, C. Barciela y J. I. Jiménez Blanco, eds., *Historia agraria*, p. 388.

«en esos veinte o treinta años que van de 1831 o 1842 hasta 1861». Por otra, aunque el proceso atraviesa algunos momentos de desaceleración, la única discontinuidad que ambos perciben en la industrialización de España es la guerra civil, que implica el derrumbe del producto industrial con la secuela posterior, debida a la política económica altamente proteccionista y autárquica del régimen, de una muy lenta recuperación³¹. De nuevo, el franquismo no aparecería entonces como culminación de un fracaso de industrialización sino como el régimen que provoca la quiebra de un crecimiento sostenido a largo plazo que si no es suficiente para alcanzar el nivel de los países de Europa occidental, tampoco es tan dramáticamente distinto del de otros países del área mediterránea, como Italia³².

Pero el corpus de investigaciones de historia económica que ha revisado la arraigada tesis de la frustración/carencia no tiene un equivalente en sociología ni en historia social. Los sociólogos españoles no se encuentran particularmente inclinados a la investigación histórica y aunque han refinado notablemente sus análisis sobre las clases sociales en la sociedad actual³³, sobre el pasado suelen repetir la interpretación recibida: modernización frustrada, burguesía débil, carencia de clase media, dictadura. Por su parte, no pocos de los historiadores de una nueva generación que reclama una historia teórica y alientan revistas de historia social, parecen conformarse también con la visión y —lo que es más duro de entender— con el marco teórico recibidos: burguesía débil que, por miedo a su aliado popular, se arroja en manos de la aristocracia para formar la oligarquía y llamar, cuando su poder corre algún peligro, en su auxilio al ejército. Una visión reduccionista de la sociedad que conduce lógicamente a una visión reduccionista de lo político, hasta el punto de que el desarrollo global del proceso político, pero también cualquiera de los múltiples cambios de gobierno y hasta de régimen se atribuyen directamente, sin mediación de ningún tipo, a la oligarquía, a la burguesía, o en general a las clases dominantes. Hasta hoy mismo, la antropomorfización que Thompson criticaba como una forma fácil de historia y el rechazo a considerar la autonomía, siquiera relativa, de lo político, de las relaciones de poder en el conjunto de relaciones que constituyen una sociedad, es perceptible en afirmaciones como que la burguesía llama a tal o cual general para elevarlo al poder o en la no menos antropomórfica imagen del ejército como brazo ejecutor de la oligarquía agraria e industrial, afirmaciones que se pueden encontrar en diferentes libros publicados después de 1990³⁴.

De ahí que el avance en nuestros conocimientos del proceso económico no se haya visto acompañado de un similar progreso en nuestros conocimiento de

³¹ Albert Carreras, «La industria: atraso y modernización», en J. Nadal, A. Carreras y C. Sudrià, comps., *La economía española en el siglo XX*. Barcelona, Ariel, 1987, p. 285.

³² Albert Carreras, «La producción industrial en el muy largo plazo: una comparación entre España e Italia de 1861 a 1980», en L. Prados y V. Zamagni, eds., *El desarrollo*, p. 187, para la comparación y L. Prados de la Escosura, *De Imperio a Nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza, 1988, para la tesis del crecimiento-cum-atraso.

³³ Véase por ejemplo el magnífico trabajo dirigido por Julio Carabaña y coordinado por Juan Jesús González, *Clases sociales: estudio comparativo de España y la Comunidad de Madrid 1991*. Madrid, Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, 1992.

³⁴ Y que no es el caso de citar por que no se vea en esto nada de índole personal sino únicamente la comprobación de la persistencia de un modelo caduco aunque se revista de léxico —no de sustancia— marxista o marxiana, según una novísima y por más de un concepto asombrosa discriminación conceptual.

la sociedad. A pesar del desaliento que impregna la crítica de Angeles Barrio, quizá haya que estar de acuerdo con ella cuando dice que aún están por estudiar «otras realidades diferentes a los jornaleros del campo andaluz, los mineros vizcaínos y asturianos o los obreros textiles barceloneses»; que «no se sabe aún lo suficiente de las transformaciones del mundo agrario»; que «no se conoce la movilidad de los antiguos oficios, del mismo modo que se desconoce por completo qué ocurrió con la disolución de los gremios y la supuesta liberalización del mercado de trabajo»; que «apenas se conoce la estructura social de las ciudades, especialmente los sectores de las clases medias bajas y bajas» y, en fin, que «se sabe poco de las mujeres trabajadoras»³⁵.

Es probable, sin embargo —y esta es la hipótesis que quisiera formular— que si se realizaran investigaciones sobre las clases sociales tan rigurosas como las que se han publicado sobre la economía, la interpretación de nuestro pasado agrario e industrial como el de un crecimiento lento pero sostenido que se acelera desde 1910 y se interrumpe con la guerra y el franquismo valdría también para definir el proceso de formación de la sociedad capitalista y de la moderna estructura de clases. Sin pretender que España fuera una sociedad moderna, o plenamente capitalista, en su estructura de clases, es indudable que las categorías profesionales incrementaron significativamente su peso en los treinta primeros años de siglo, mientras se reducía en términos absolutos y relativos el peso de la población agraria y crecían, hasta doblar su tamaño, las grandes ciudades. Como el masivo estudio de Francisco Villacorta demuestra, la clase media española de la Restauración estaba ya muy lejos de reducirse a viejas clases medias patrimoniales: son profesionales y burócratas los que llenan sus filas y en una proporción muy superior a la que podría deducirse del postulado de que las nuevas clases medias surgen únicamente con ocasión del desarrollo de los años sesenta³⁶.

El vivo ritmo de construcciones que van colmatando los ensanches de las principales ciudades durante el primer tercio de nuestro siglo y, sobre todo, en los años diez y veinte, no habría sido posible sin un aumento de la demanda que sólo podía proceder de una clase media en expansión. Una economía más dinámica de lo que se había supuesto, una sociedad que experimentaba ya procesos de cambio: ni que decir tiene que ambos fenómenos no eran ajenos al extraordinario momento de creatividad cultural que vivió España en lo que se ha llamado con razón su Edad de Plata. Esa vitalidad habría sido imposible sin un mercado suficientemente amplio para consumir sus productos: fenómenos como el modernismo y el racionalismo en arquitectura, los movimientos de renovación literaria, la impresionante y variada publicación de periódicos, la edición de libros, no se comprenden si no se tiene en cuenta la presencia de una clase media en continua expansión y accediendo a unos hábitos de consumo y a una cultura política que no tiene nada que ver con la vieja clase media patrimonial. Precisamente, en el auge de esta clase media se ha visto, con razón, una de las condiciones de la democratización de la vida política que tiene en la República su prueba más palpable³⁷. Sería una contradicción —sostener a la

³⁵ Angeles Barrio, «A propósito», pp. 56-57.

³⁶ Francisco Villacorta, *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*. Madrid, Siglo XXI, 1989.

³⁷ Shlomo Ben Ami, *Los orígenes de la Segunda República española: anatomía de una transición*. Madrid, Alianza, 1990.

vez una tesis y su contraria— presentar la república y la dictadura como resultados orgánicos de la evolución histórica de la misma sociedad; o una cosa o la otra, pero no ambas a la vez y simultáneamente. Más que resultado de una estructura social arcaica, más que la culminación de una revolución burguesa fracasada, el franquismo, en esta hipótesis, sería interpretado como interrupción o quiebra de un proceso de modernización, de acelerada transformación, llena de tensiones, como en todas partes, de la estructura social.

Pero la historia social como historia de la sociedad no acaba de enfrentarse a la cuestión ni de constituir como primordial centro de su interés el problema de la formación de la nueva estructura de clases, surgida de la revolución liberal. Pues, en efecto, una característica de nuestra tradicional historia social es que hablaba de lo que la burguesía había hecho o dejado de hacer cuando apenas se sabía nada de ella, del número de burgueses, de la procedencia de sus ingresos, de sus actividades, de sus empresas, por no hablar ya de cuestiones como su mentalidad o su cultura y sus comportamientos políticos. Lo mismo podría decirse de la historia de la nobleza o, a pesar de una más amplia dedicación a la materia, de la historia de la clase obrera. No hay una historia de la nobleza española del siglo XIX, por ejemplo, y lo que sabemos sobre su célebre pacto con la burguesía es, en términos conceptuales, lo mismo que ya contaba el marqués de Miraflores en sus memorias.

Esta situación está cambiando y es ese cambio lo que permite abrigar fundadas expectativas para el futuro. La muy rápida expansión de los estudios de historia urbana, de una calidad poco común, es la más segura garantía de que el futuro de la historia social como historia de la sociedad es mucho más prometededor de lo que una crítica que no tomara en cuenta el proceso real de acumulación de conocimientos pudiera detectar. Porque ya no se trata de la burguesía como una abstracción sino de burgueses que aparecen con sus nombres y apellidos, sus patrimonios, sus empresas, sus familias y, en algunos casos, su cultura. Los trabajos de los autores que han colaborado en el VIII Coloquio de Historia Contemporánea de España dirigido por Manuel Tuñón de Lara, el estudio de Pons y Serna sobre Valencia, la tesis doctoral de Jesús Cruz sobre Madrid constituyen algo más que una promesa: comenzamos a saber mucho de la estructura social de muchas ciudades, de sus burguesías, de sus grupos dominantes³⁸. Las clases sociales, que en cierta historiografía aparecen como hipóstasis dotadas de cualidades humanas, comienzan a adquirir rostros y maneras definidas.

Porque una cosa debería quedar clara: cuando se critica el reduccionismo del análisis predominante no se pretende, en modo alguno, arrojar por la ventana a la criatura con el agua sucia en la que se ha bañado durante tanto tiempo. No se trata de liquidar las clases sociales ni de subestimar la importancia del análisis de clase para la comprensión de las relaciones de poder en la for-

³⁸ J. L. García Delgado, ed., *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. Madrid, Siglo XXI, 1992; Anaclot Pons y Justo Serna, *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del XIX*, Valencia, Diputació de Valencia, 1992; Jesús Cruz, *Gentlement, bourgeois, and revolutionaries. Political change and cultural persistence among the Madrid dominant groups, 1750-1850* (manuscrito). Hay, sin duda, mucho más, pero como la historia urbana tiene un espacio propio, me limitaré a recordar el estado de la cuestión publicado por Angel Bahamonde, «La historia urbana», *Ayer*, 10 (1993), pp.47-61, donde se pueden encontrar más referencias.

mación del Estado nacional español de los siglos XIX y XX. De lo que se trata es de que no pase por historia teórica lo que no es más que un vulgar funcionalismo servido en lenguaje marxista; se trata, por tanto, de reivindicar para la clase social su verdadero status, sin convertirla en una especie de sujeto con intereses perfectamente transparentes y dotado de sentimientos y de voliciones característicos de una persona.

Un análisis de clase, pues, que además de investigar la estructura social basada en la producción, indague en las ideas y las actitudes de los miembros de cada clase y en la determinación de los fines colectivos por medio de la acción organizada. Es evidente que las clases pueden llegar a tener intereses comunes a todos sus miembros, pero no lo es menos que esos intereses no son obvios, que se construyen socialmente por medio de núcleos organizativos que tienden también a reinterpretar los intereses de clase en función de los intereses de la propia organización³⁹. No se entendería de otro modo que en la República, por ejemplo, uno de los conflictos sociales más agudos fue el que opuso a dos grandes organizaciones obreras o que en la revolución de julio de 1854, grupos de burgueses dirigieran las juntas revolucionarias mientras otros veían en la impotencia cómo ardían sus muebles.

Tres niveles de análisis —estructura de clase, organizaciones de clase, ideas y actitudes de clase— que permitirán renovar nuestro conocimiento del proceso de constitución de la sociedad capitalista y del Estado nacional a condición de que el ámbito de investigación no se reduzca a la historia local. Pues, en efecto, las clases de la sociedad capitalista no se constituyen en el ámbito de la ciudad sino en el del estado: sin moneda, sin sistema financiero, sin infraestructuras de transporte y comunicaciones, sin mercados es simplemente imposible pensar la burguesía como clase, como también lo es pensar la clase obrera. Y aquí es donde probablemente nuestro déficit actual sea más grave, porque no afecta sólo al nivel o volumen de conocimientos sino al marco en el que ese proceso tiene lugar y que no se puede construir como mecánico resultado de una acumulación de datos locales sobre los que en un segundo momento se podría edificar una interpretación de lo ocurrido en el plano nacional. La burguesía es, por definición, una clase nacional y en este sentido su configuración local está también determinada por el proceso de su formación como clase nacional —dando a la palabra nacional toda la neutralidad valorativa que se quiera; no se trata ahora de plantear la cuestión de la existencia o no de una nación española—. Lo que quiero decir es que la exacta comprensión del proceso de formación de la burguesía comercial valenciana, pongo por caso, sólo será posible si al mismo tiempo se trabaja en la comprensión del proceso de formación de la burguesía española. Y en este terreno, como en el de la formación de las clases medias o de la clase obrera, casi todo el camino está por recorrer.

³⁹ Sigo aquí muy de cerca el modelo de análisis que proponen Rueschemeyer, Stephens y Stephens en *Capitalist Development and Democracy*, Cambridge, Polity Press, 1992, pp. 51-57, donde formulan una plausible defensa de una tesis ya enunciada por Goran Therborn: que el empuje final hacia la democracia no ha procedido tanto de la burguesía como de las organizaciones de la clase obrera, más interesadas en la ampliación del sufragio.

ESTUDIOS HISTÓRICOS & GEOGRÁFICOS, 99



Ediciones Universidad
Salamanca

ISBN 84-7841-840-0



9 788478 418404